

Fondo por US\$ 291,2 millones

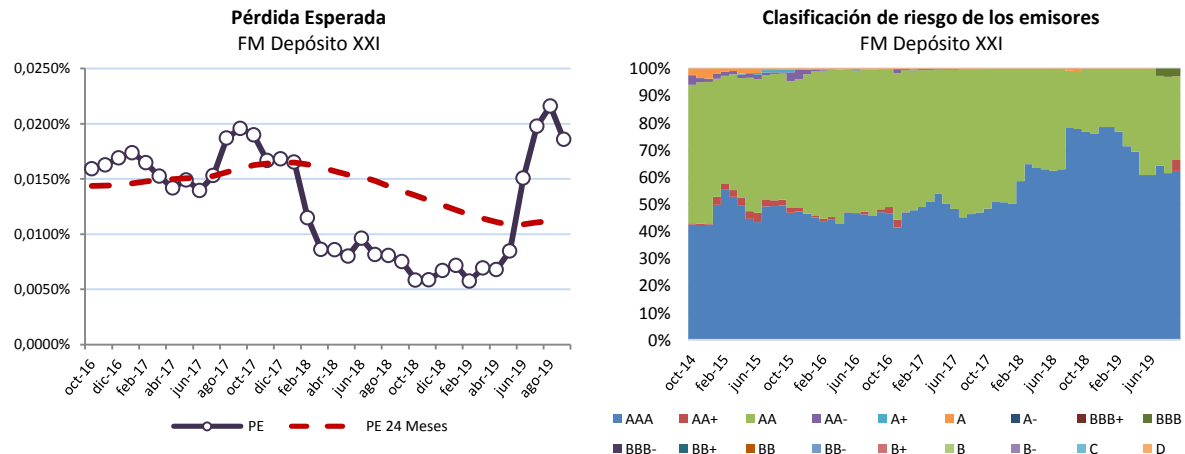
Humphreys ratifica en "Categoría AA+fm" cuotas del Fondo Mutuo Depósito XXI

Santiago, 05 de diciembre de 2019. **Humphreys** decidió mantener la clasificación de riesgo de las cuotas del **Fondo Mutuo Depósito XXI (FM Depósito XXI)** en "Categoría AA+fm", cambiando su tendencia desde "Favorable" a "Estable".

El cambio de la tendencia de clasificación, desde "Favorable" a "Estable", responde a que el portafolio de inversión, aun cuando presenta un reducido riesgo de *default*, éste no se mantuvo en niveles compatibles con una categoría AAA.

Entre las fortalezas del **FM Depósito XXI**, que sirven de fundamento para la clasificación de riesgo de sus cuotas en "Categoría AA+fm", destaca la elevada calidad crediticia de los instrumentos que conforman el portafolio de inversión, concentrados en instrumentos con "Clasificación AA-" o superior (con pérdida esperada de 0,011149% en promedio para los últimos 24 meses), apoyada en la existencia de un mercado secundario para los valores en que invierte el fondo, lo cual favorece que el precio de las cuotas refleje su real valor de mercado. Cabe agregar, que la valorización de los instrumentos del portafolio es realizada por una entidad independiente y de prestigio en el medio.

Adicionalmente, la clasificación de las cuotas incorpora como un factor positivo la administración de Banchile AGF que, en opinión de **Humphreys**, posee estándares muy sólidos para gestionar fondos, permitiendo presumir una baja probabilidad de un deterioro significativo en el nivel de riesgo actual de las cuotas.



Los mecanismos establecidos para evitar conflictos de interés responden, actualmente, a los estándares del mercado local y han sido perfeccionados en línea con las exigencias establecidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) sobre dicha materia.

La clasificación de riesgo de mercado corresponde a *M3*, debido a la probabilidad que las cuotas se expongan de forma considerable a fluctuaciones por eventos de mercado dada la elevada duración de los activos y la buena calidad crediticia de éstos.

Cabe señalar que, en el mismo periodo de tiempo, el fondo no se ha excedido en el margen máximo por emisor establecido en el reglamento interno, equivalente al 20% de sus activos. La *duration* también se ha mantenido dentro de los plazos definidos por el reglamento.

Para la mantención de la clasificación, es necesario que la cartera de inversiones no sufra deterioro en su nivel de riesgo y que la sociedad administradora mantenga los actuales estándares de calidad.

FM Depósito XXI comenzó sus operaciones el 12 de junio de 2000, corresponde a un fondo mutuo Tipo 3 y es administrado por Banchile Administradora General de Fondos S.A., sociedad filial del Banco de Chile, entidad bancaria clasificada en "Categoría AAA" a escala local.

De acuerdo con lo establecido en su reglamento interno, el objetivo del fondo mutuo es ofrecer una alternativa de inversión a personas naturales y jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras de mediano y largo plazo. La cartera está compuesta por instrumentos de deuda emitidos por las principales instituciones, que participan en el mercado de capitales nacional.

Para lo anterior, en la práctica, se invierte en bonos de instituciones bancarias, conformando con ello una cartera de duración entre 366 y 1.096 días, en base a instrumentos en pesos chilenos y unidades de fomento (UF) asociados a emisores nacionales. Al 30 de septiembre de 2019, el capital administrado por el fondo ascendía a US\$ 291,2 millones.

Contacto en **Humphreys**:

Ximena Oyarce L. / Hernán Jiménez A.

Teléfono: 56 - 22433 5200

E-mail: ximena.oyarce@humphreys.cl / hernan.jimenez@humphreys.cl



<http://twitter.com/HumphreysChile>

Clasificadora de Riesgo Humphreys

Isidora Goyenechea #3621 - Of. 1601 - Las Condes - Santiago - Chile

Fono (56) 22433 5200- Fax (56) 22433 5201

E-mail: ratings@humphreys.cl

<http://www.humphreys.cl>

Para ser eliminado de nuestra lista de direcciones, envíenos un correo a ratings@humphreys.cl con el asunto "eliminar de la lista".